

Se comunica a todos los vecinos que a través de la MIMC tenemos una **ORIENTADORA LABORAL** en el **AYUNTAMIENTO DE VILLANZALO** los **LUNES** y los **VIERNES**. El horario de atención al público será de 9:00 h. a 14:00 h., para ayudar a las personas desempleadas u ocupadas inscritas como demandantes de empleo, en todo lo relativo a:

- Ayuda con la renovación de demanda y prestaciones.
-
- Búsqueda de empleo.
-
- Currículum y presentación de candidaturas.
-
- Información sobre cursos.
-
- Seguimiento de itinerarios.
-
- Autoempleo y emprendimiento.
-
- Garantía juvenil y personas mayores de 45 años.

